



COMUNICADO DE PRENSA

Avances en el Acuerdo de Protección y Beneficio Comunitario para el Proyecto Hermosa

22 de octubre de 2025. Representantes del Condado de Santa Cruz, Nogales, Patagonia y South32 están trabajando juntos para desarrollar un Acuerdo de Protección y Beneficio Comunitario (CPBA, por sus siglas en inglés) para el proyecto Hermosa. A través de sesiones de trabajo regulares, el grupo se centra en elaborar un acuerdo que facilite la transparencia entre South32 y las comunidades, garantice que el proyecto proteja a las comunidades locales y al medio ambiente, y prevea la distribución de los beneficios financieros de la mina entre las comunidades. El acuerdo también busca garantizar que la mina se desarrolle, opere y cierre con protecciones y beneficios sostenibles para la comunidad.

Los firmantes están considerando protecciones complementarias en una serie de áreas clave del CPBA, entre ellas, las aguas subterráneas, la calidad del aire, la biodiversidad, el suelo y la salud pública.

Los firmantes están considerando lo siguiente en el CPBA:

- Gobernanza
- Protecciones, las que incluyen el monitoreo y las mitigaciones
- Beneficios
- Datos y aportes de terceros
- Mecanismo para los comentarios de la comunidad
- Resolución de disputas
- Evolución de los cambios y actualizaciones a las necesidades de la comunidad

El CPBA está diseñado para complementar, en lugar de duplicar, los requisitos reglamentarios existentes.

El progreso desde nuestro último comunicado de prensa (mayo de 2025) incluye:

- La finalización de un Estudio de Necesidades y Capacidades Comunitarias por parte de la Universidad de Arizona para guiar las prioridades del CPBA. Este estudio incluyó una evaluación de los activos actuales, la infraestructura, la capacidad de servicio y las brechas existentes tanto a nivel del condado como de la comunidad. Proporcionó recomendaciones sobre las necesidades a corto plazo que justifican consideraciones de inversión más inmediatas para guiar las decisiones sobre qué beneficios deben priorizarse en virtud del CPBA.
- La formación de un Equipo de Interacción, con representación de cada uno de los cuatro firmantes, para desarrollar y liderar una Estrategia de Interacción. Esto incluyó actualizaciones del sitio web del CPBA y de la página de preguntas frecuentes disponible en: <https://cpba-hermosa.org/>. El propósito de la Estrategia de Interacción es guiar a los firmantes y a su Equipo



de Interacción representativo para planificar y llevar a cabo oportunidades para compartir y obtener comentarios sobre el proceso y los contenidos de desarrollo del CPBA.

- Participación continua de la comunidad, incluido el lanzamiento de grupos de comentarios sobre temas específicos a fines de septiembre/principios de octubre para revisar y proporcionar recomendaciones sobre los proyectos de beneficios de acción temprana.
- Redacción de los beneficios priorizados de "acción temprana" que se financiarán, en función de los aportes de los signatarios, de los hallazgos del Estudio de Capacidad de la Universidad de Arizona y de los comentarios de la comunidad y de los grupos focales. Específicamente, el Estudio de Capacidad identifica beneficios basados en la acción temprana y las necesidades en las siguientes áreas clave:
 - Educación: apoyo y recursos que garantizan una atención y educación temprana accesibles y de alta calidad para los niños.
 - Gestión de emergencias: acciones y programas que optimicen los tiempos de respuesta, reduzcan la fragmentación de los sistemas y reemplacen o mejoren equipos obsoletos.
- Atención médica: iniciativas que mejoran el acceso limitado a los servicios de salud. El desarrollo de compromisos para mejorar el empleo local y la fuerza laboral, así como el de los negocios locales.
- La adopción de un enfoque por fases del Acuerdo de Protección y Beneficio Comunitario. Esto permite iniciar ciertas acciones (beneficios) que ayudarán a abordar las necesidades inmediatas y significativas en la región mientras se llevan a cabo los procesos actuales de permisos federales. La Fase 1 también compromete a todas las partes a continuar desarrollando protecciones y beneficios adicionales a través de una mayor planificación, discusión entre los signatarios e incorporación de comentarios de la comunidad. Al concluir los Permisos Federales, se pueden identificar e incluir protecciones ambientales suplementarias en la Fase 2.
- Nombramiento de expertos ambientales técnicos independientes, Spheros Environmental (<https://spherosenvironmental.com/>), para ayudar con la definición de las protecciones de la Fase 1 y ayudar a desarrollar una hoja de ruta de las protecciones. Esta hoja de ruta será un plan de pasos y un cronograma para definir compromisos y monitorear los requisitos y otras protecciones necesarias para la definición en la Fase 2.
- Un borrador del acuerdo de la Fase 1 está siendo revisado por los abogados de los cuatro firmantes.

Nos estamos preparando para una participación pública más amplia, que se anunciará mediante comunicados de prensa adicionales y actualizaciones en el sitio web del CPBA: <https://cpba-hermosa.org/>.

El grupo del CPBA está trabajando para finalizar y firmar un CPBA de Fase 1 después de estas oportunidades de participación.

Se anima a los residentes del Condado a visitar el sitio web del CPBA para realizar la encuesta o dejar un comentario. La encuesta pregunta qué temas de protección y beneficios del proyecto Hermosa



consideran que deben explorarse y qué tipos de participación (por ejemplo, avisos públicos, sesiones de escucha, grupos focales) prefieren. Su aporte ayudará a los representantes del grupo del Acuerdo de Protección y Beneficio Comunitario a garantizar que los comentarios de la comunidad se tengan plenamente en cuenta durante el desarrollo del acuerdo.